

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIAⁱ

M.Ed. Francisco González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

Estimados señores:

Se les convoca a la Sesión N°13-2021 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 20 de abril de 2021, a partir de las 1:00 p.m. (sesión presencial) en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

Artículo 2. Aprobación del acta No.12-2021

Artículo 3. Audiencias.

- a) Presentación del Informe de gestión OPES 2020. Eduardo Sibaja Arias, Director, OPES hora: 3:30 p.m.
- b) Capítulo Financiamiento de la Educación Superior del Estado de la Educación. Participación Sr. Jorge Vargas Cullell y Isabel Román PEN, hora: 4:00 p.m. (*)

Artículo 4. Correspondencia.

Oficio SCI-379-2021 de 15 de abril de 2021, suscrito por el señor Luis Paulino Méndez, presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite pronunciamiento sobre el Proyecto "Ley de Marco de Empleo Público", Expediente Legislativo No. 21336.

Artículo 5. Programas y comisiones.

- a) Oficio OF-AI-028-2021 de 15 de abril de 2021, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno, mediante el cual remite el Informe de Labores 2020 y solicita un espacio para la presentación de dicho documento.
- b) Copia OF-ACUERDO-CVI-158-2021 de 14 de abril de 2021, suscrito por el señor Jorge Herrera Murillo, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante el

cual remite acuerdo sobre las observaciones enviadas por los representantes de CONARE ante la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad al Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

- c) Oficio DVM-056-2021 de 13 de abril de 2021, suscrito por el señor Franklin Paniagua Alfaro, viceministro de Ambiente, mediante el cual remite consideraciones relacionadas a las observaciones emitidas por los representantes de CONARE ante la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad y solicita reunión para explicar en detalle el alcance de la labor de la institución.
- d) Oficio OF-AL-025-2021 de 16 de abril de 2021, suscrito por el señor Gastón Baudrit, Asesor Legal de CONARE, mediante el cual remite la versión final de la propuesta de “Reglamento para la aceptación de servicios y productos resultado de proyectos de vinculación e investigación, ejecutados por la Fundación Centro de Alta Tecnología en beneficio de CONARE y sus programas”

Artículo 6. Representaciones.

- a) Oficio IGESCA-2021/044 de 4 de abril de 2021, suscrito por la señora Hazel Arias Mata de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante el Comité Consultivo Conjunto Acuerdo de Asociación de Centroamérica con Unión Europea (AACUE).
- b) Oficio UNA-R-OFIC-661-2021 de 5 de abril de 2021, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual propone a la señora Carmen Hutchinson Miller como candidata para la representación de CONARE ante la Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses.
- c) Oficio R-445-2021 de 13 de abril de 2021, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual propone a la señora Silvia Ramírez Flores como candidata para la representación de CONARE ante el Consejo Técnico para especies de interés Pesquero y Acuícola-CITES.

Artículo 7. Asamblea Legislativa.

Oficio OFI-DCCh-884-2021 de 15 de abril de 2021, suscrito por la señora Carmen Chan Mora, diputada, mediante el cual solicita información sobre presupuesto, informes de labores y propuestas para atender la problemática de los territorios indígenas.

Artículo 8. Varios.

Proyecto Ley Marco de Empleo Público (*)

ⁱ Fecha de convocatoria: 16/4/2021 enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.